



MINISTERIO DE HACIENDA

San Salvador, 23 de octubre de 2020

Al público en general

Por este medio se aclara que según lo comunicado por la Dirección de Recursos Humanos de este Ministerio, la cual informó que debido a la cuarentena decretada por motivo de la Pandemia del COVID 19, durante el período del 01 de agosto al 15 de octubre del presente año, no se han tramitado misiones oficiales al exterior para funcionarios y empleados de este Ministerio.

Lo anterior, en cumplimiento al artículo 4 del lineamiento número 1, para la publicación de información oficiosa.

D I O S U N I Ó N L I B E R T A D


Daniel Eliseo Martínez Taura
Oficial de Información



Boulevard de Los Héroes, Primera planta de Edificio Anexo a Secretaría de Estado Ministerio de Hacienda,
San Salvador, El Salvador, C. A.
Conmutador 2244-3000, Teléfono Directo: 2237-3466

